

El Partido Popular presenta una fórmula para bajar el impuesto de “plusvalía” a los vecinos de Alcorcón.

El Partido Popular de Alcorcón ha presentado un voto particular ante la nueva ordenanza de plusvalías que ha propuesto la Junta de Gobierno de Natalia de Andrés que permite que la corporación utilice bonificaciones y reducciones que...

La propuesta del Partido Popular, respaldada por la ley 17/2014, que permite una modificación del plan de ajuste, consiste en la reducción de gastos superfluos, personal eventual, publicidad, propaganda,...etc., compensando la rebaja del impuesto por el mismo importe. Este nuevo proyecto de ordenanza elimina la participación individual y particular de los vecinos en el procedimiento de elaboración del proyecto, limitando este trámite únicamente a las asociaciones vecinales del municipio.

Para Ana Gómez, portavoz de los populares en Alcorcón: “Hemos presentado una propuesta para que los vecinos de Alcorcón paguen menos en el impuesto de plusvalía, para ello es necesario que la alcaldesa de Alcorcón reduzca gastos superfluos como cargos eventuales, de confianza, publicidad, gastos protocolarios, periódico municipal, para que los recursos públicos recaigan en beneficio de nuestros vecinos”.

